

BCI SECURITIZADORA S.A.

Estados financieros intermedios (no auditados)
por los terminados el 30 de junio de 2016 y 2015
y al 31 de diciembre de 2015 e informe
de los auditores independientes

INFORME DE REVISION DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Accionistas y Directores de
BCI Securitizadora S.A.

Hemos revisado el estado de situación financiera intermedio de BCI Securitizadora S.A. al 30 de junio de 2016 adjunto y los estados intermedios integral de resultados por los períodos de tres y seis meses terminados el 30 de junio de 2016 y 2015 y los correspondientes estados intermedios de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los períodos de seis meses terminados en esas fechas.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración de BCI Securitizadora S.A. es responsable por la preparación y presentación razonable de la información financiera intermedia de acuerdo con NIC 34 “Información Financiera Intermedia” incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y el mantenimiento de un control interno suficiente para proporcionar una base razonable para la preparación y presentación razonable de la información financiera intermedia, de acuerdo con el marco de preparación y presentación de información financiera aplicable.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es realizar nuestra revisión de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile aplicables a revisiones de la información financiera intermedia. Una revisión de la información financiera intermedia consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos y efectuar indagaciones a las personas responsables de los asuntos contables y financieros. Es substancialmente menor en alcance que una auditoría efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile, cuyo objetivo es la expresión de una opinión sobre la información financiera. Por lo tanto, no expresamos tal tipo de opinión.

Conclusión

Basados en nuestra revisión, no tenemos conocimiento de cualquier modificación significativa que debiera hacerse a la información financiera intermedia para que esté de acuerdo con NIC 34 “Información Financiera Intermedia” incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera.

Otros asuntos, Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2015

Hemos auditado los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 de BCI Securitizadora S.A., en los cuales se incluye el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015, que se presenta en los presentes estados financieros intermedios adjuntos, además de sus correspondientes notas, que la Administración ha preparado como parte del proceso de re-adopción a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Debitte

Julio 21, 2016
Santiago, Chile



Mauricio Farias N.

INDICE

Estados financieros

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA INTERMEDIOS (NO AUDITADOS)	
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCION INTERMEDIOS (NO AUDITADOS)	
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO INTERMEDIOS (NO AUDITADOS)	
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO INTERMEDIOS METODO DIRECTO (NO AUDITADOS)	
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS (NO AUDITADOS)	

Notas a los estados financieros

NOTA 1 - INFORMACION GENERAL.....	5
NOTA 2 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS.....	5
NOTA 3 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.....	18
NOTA 4 - CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS	18
NOTA 5 - DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.....	20
NOTA 6 – PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	21
NOTA 7 - IMPUESTOS DIFERIDOS E IMPUESTOS A LA RENTA	21
NOTA 8 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	23
NOTA 9 - PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.....	24
NOTA 10 - CAPITAL	24
NOTA 11 - UTILIDADES ACUMULADAS.....	25
NOTA 12 - ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS	26
NOTA 13 - INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	27
NOTA 14 - PATRIMONIOS SEPARADOS	29
NOTA 15 - COSTO DE VENTAS	32
NOTA 16 - GASTOS DE ADMINISTRACION.....	32
NOTA 17 - INGRESOS FINANCIEROS	33
NOTA 18 - COSTOS FINANCIEROS.....	33
NOTA 19 - GESTION DEL RIESGO FINANCIERO	33
NOTA 20 - INFORMACION FINANCIERA POR SEGMENTOS.....	34
NOTA 21 - CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES	34
NOTA 22 - CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS	34
NOTA 23 - SANCIONES.....	34
NOTA 24 - MEDIO AMBIENTE.....	35
NOTA 25 - HECHOS POSTERIORES	35

BCI SECURITIZADORA S.A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA INTERMEDIOS (NO AUDITADOS)

AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Cifras en miles de pesos- M\$)

		<u>Al 30 de junio de</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>
	Nota	2016	2015
		M\$	M\$
ACTIVOS			
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	46.731	56.454
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	4	6.018.602	5.395.043
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	5	25.746.618	25.759.125
Propiedades, planta y equipo	6	1.698	-
Activos por impuestos corrientes	7	15.795	26.240
Activos por impuestos diferidos	7	14.541	29.505
TOTAL ACTIVOS		31.843.985	31.266.367
PASIVOS			
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	4	29.902.638	29.330.624
Pasivos por impuestos corrientes	7	-	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	8	87.169	151.149
Provisiones por beneficios a los empleados	9	60.557	122.939
TOTAL PASIVOS		30.050.364	29.604.712
PATRIMONIO			
Capital pagado	10	417.754	417.754
Ganancias acumuladas	11	1.366.032	1.234.066
Otras reservas		9.835	9.835
TOTAL PATRIMONIO		1.793.621	1.661.655
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		31.843.985	31.266.367

Las notas adjuntas números 1 a 25 forman parte integral de estos Estados Financieros Intermedios (no auditados)

BCI SECURITIZADORA S.A.**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCION INTERMEDIOS (NO AUDITADOS)
POR LOS PERIODOS DE SEIS Y TRES MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 2015
(Cifras en miles de pesos- M\$)**

	Nota	Acumulado		Trimestre	
		01.01.2016	01.01.2015	01.04.2016	01.04.2015
		30.06.2016	30.06.2015	30.06.2016	30.06.2015
		M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	13	951.179	1.026.703	508.212	595.425
Costo de ventas	15	(17.154)	(23.677)	(15.544)	(6.647)
Gastos de administración	16	(226.624)	(220.439)	(116.339)	(99.907)
Ingresos financieros	17	101.532	69.409	51.511	35.490
Costos financieros	18	(572.133)	(568.985)	(286.105)	(286.101)
Resultado por unidades de reajuste		1.113	19	1.082	(32)
Utilidad antes de impuesto a la renta		237.913	283.030	142.817	238.228
Impuesto a la renta	7	(49.389)	(58.517)	(29.938)	(44.717)
Utilidad procedente de operaciones continuadas		188.524	224.513	112.879	193.511
Utilidad procedente de operaciones discontinuadas		-	-	-	-
Utilidad del ejercicio		188.524	224.513	112.879	193.511
Utilidad, atribuible a					
Utilidad, atribuible a los propietarios de la controladora		188.524	224.513	112.879	193.511
Utilidad, atribuible a participaciones no controladoras		-	-	-	-
Utilidad del periodo		188.524	224.513	112.879	193.511
Utilidad por acción					
Utilidad por acción básica					
Utilidad por acción básica en operaciones continuadas (en pesos)		188.524	224.513	112.879	193.511
Utilidad por acción básica en operaciones discontinuadas (en pesos)		-	-	-	-
Utilidad por acción básica (en pesos)		188.524	224.513	112.879	193.511
Utilidad por acción diluidas					
Utilidad (pérdida) diluida por acción procedente de operaciones continuadas		-	-	-	-
Utilidad (pérdida) diluida por acción procedentes de operaciones discontinuadas		-	-	-	-
Utilidad (pérdida) diluida por acción		-	-	-	-
Otros resultados integrales					
Utilidad del periodo		188.524	224.513	112.879	193.511
Otros resultados integrales que se reclasificarán al resultado del ejercicio		-	-	-	-
Otros resultados integrales que nose reclasificarán al resultado del ejercicio		-	-	-	-
Resultado integral total		188.524	224.513	112.879	193.511

Las notas adjuntas números 1 a 25 forman parte integral de estos Estados Financieros Intermedios (no auditados).

BCI SECURITIZADORA S.A.**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO INTERMEDIOS (NO AUDITADOS)**

POR LOS PERIODOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 2015

(Cifras en miles de pesos- M\$)

	Capital pagado	Otras reservas	Utilidades acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2016	417.754	9.835	1.234.066	1.661.655
Cambios en patrimonio				
Resultado del ejercicio	-	-	188.524	188.524
Dividendos	-	-	-	-
Provisión dividendos mínimos	-	-	(56.558)	(56.558)
Total de cambios en patrimonio	-	-	131.966	131.966
Saldo final al 30 de junio de 2016	417.754	9.835	1.366.032	1.793.621
	Capital pagado	Otras reservas	Utilidades (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2015	417.754	9.835	972.082	1.399.671
Cambios en patrimonio				
Resultado del ejercicio	-	-	224.513	224.513
Dividendos	-	-	-	-
Provisión dividendos mínimos	-	-	(67.355)	(67.355)
Total de cambios en patrimonio	-	-	157.158	157.158
Saldo final al 30 de junio de 2015	417.754	9.835	1.129.240	1.556.829

Las notas adjuntas números 1 a 25 forman parte integral de estos Estados Financieros Intermedios (no auditados).

BCI SECURITIZADORA S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO METODO DIRECTO INTERMEDIOS (NO AUDITADOS)
 POR LOS PERIODOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 2015
 (Cifras en miles de pesos- M\$)

	Nota	Al 30 de junio de	
		2016	2015
		M\$	M\$
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACION			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		975.604	1.326.337
Otros Ingresos		-	-
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(43.453)	(39.324)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(270.483)	(163.659)
Intereses recibidos		101.973	68.502
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		(59.154)	(90.687)
Otras salidas de efectivo		(11.451)	(238.606)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		693.036	862.563
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSION			
Préstamos a entidades relacionadas		(624.000)	(603.000)
Incorporacion de Activo Fijo		(1.941)	-
Otras entradas (salidas) de efectivo		35.462	(67.411)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(590.479)	(670.411)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Pago de dividendos	11	(112.280)	(224.790)
Pagos de préstamos a entidades relacionadas		-	-
Otras entradas (salidas) de efectivo		-	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(112.280)	(224.790)
INCREMENTO NETO (DISMINUCION) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO			
		(9.723)	(32.638)
EFFECTOS DE LA VARIACION EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO			
		-	-
INCREMENTO (DISMINUCION) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO			
		(9.723)	(32.638)
SALDO INICIAL DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO			
		56.454	84.900
SALDO FINAL DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO			
	3	46.731	52.262

Las notas adjuntas números 1 a 25 forman parte integral de estos Estados Financieros Intermedios (no auditados).

BCI SECURITIZADORA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS (NO AUDITADOS)

AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 2015 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(En miles de pesos –M\$)

NOTA 1 - INFORMACION GENERAL

BCI Securitizadora S.A., (en adelante “la Sociedad”) se constituyó como Sociedad Anónima, según consta en escritura de fecha 1 de marzo de 2001 ante el Notario de Santiago, don Alberto Mozo Aguilar.

El objeto de la Sociedad es la adquisición de créditos a que se refiere el Artículo N°135 de la Ley N°18.045 o las normas que la sustituyan, reemplacen o complementen, y la emisión de títulos de deuda, de corto o largo plazo, originando cada emisión la formación de Patrimonios Separados del patrimonio común de la emisora, la cual se encuentra bajo la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros.

La autorización de existencia y aprobación de los estatutos por parte de la Superintendencia de Valores y Seguros consta en Resolución Exenta N°094 de fecha 28 de marzo de 2001.

La Sociedad se encuentra inscrita con fecha 18 de junio de 2001 en el Registro de Valores de esta Superintendencia bajo el número 740.

El domicilio de BCI Securitizadora S.A., es Isidora Goyenechea 3477 piso 16, Las Condes, Santiago.

La Sociedad a la fecha de los presentes estados financieros cuenta con tres Patrimonios Separados inscritos vigentes

BCI Securitizadora S.A., no posee filiales, ni subsidiarias. Su controladora directa es Banco de Crédito e Inversiones y su controladora última es Empresas Juan Yarur S.p.A.

La continuidad de las operaciones de la Sociedad no presenta incertidumbre con respecto al negocio en marcha y no existen intenciones de disminuir de forma importante la escala de sus operaciones.

NOTA 2 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS

a. Bases de preparación

Los estados financieros intermedios (no auditados) de la Sociedad por el periodo terminado el 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015, han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” (o “IFRS” en inglés), y según los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Valores y Seguros.

Los estados financieros por los periodos de seis y tres meses terminados el 30 de junio de 2015, han sido preparados de acuerdo a Normas e Instrucciones de la Superintendencia de Valores y Seguros, quien en virtud de sus atribuciones, con fecha 17 de octubre de 2014 emitió el Oficio Circular N°856, instruyendo a las entidades fiscalizadas a registrar en el ejercicio respectivo contra patrimonio, las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780.

Este pronunciamiento difiere de lo establecido en la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que requieren que dicho efecto sea registrado contra resultados del ejercicio. Esta instrucción emitida por la

SVS significó un cambio en el marco de preparación y presentación de información financiera adoptada a esa fecha, dado que el marco anterior (NIIF) requiere ser adoptado en forma integral, explícita y sin reservas.

En la preparación de estos Estados Financieros Intermedios (no auditados), la Administración ha utilizado su mejor saber y entender respecto de las normas, sus interpretaciones y las circunstancias actuales que ellas conllevan.

Las notas a los Estados Financieros Intermedios (no auditados) contienen información adicional a la presentada en los Estados de Situación Financiera, de Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio neto y de Flujos de Efectivo Intermedios (no auditados). En ellas se suministran descripciones narrativas o desagregación de tales Estados Financieros Intermedios (no auditados) en forma clara, relevante, fiable y comparable.

b. Periodo contable

Los presentes Estados Financieros Intermedios (no auditados) cubren los siguientes periodos:

- Estados de Situación financiera Intermedios (no auditados) al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015.
- Estados de Resultados Integrales Intermedios por función (no auditados) por los periodos de seis y tres meses terminados el 30 de junio de 2016 y 2015.
- Estados Intermedios de Cambios en el Patrimonio Neto (no auditados) por los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2016 y 2015.
- Estado Intermedios de Flujos de Efectivo (no auditados) por los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2016 y 2015.

c. Declaración de Cumplimiento

Los presentes Estados Financieros Intermedios (no auditados) han sido preparados considerando el principio de empresa en marcha y en ese ámbito, la Administración ha estimado que a la fecha no existen indicios internos ni externos, que pudieren afectar la continuidad de las operaciones de la Sociedad.

Los presentes Estados Financieros Intermedios (no auditados) se presentan en miles de pesos chilenos y se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por BCI Securitizadora S.A., los estados financieros intermedios de la Sociedad por el periodo terminado el 30 de junio de 2016, han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera.

Los presentes Estados Financieros Intermedios (no auditados) fueron aprobados en Sesión de Directorio de fecha 21 de julio de 2016.

d. Bases de conversión

Los activos y pasivos pactados en unidades de fomento (U.F.), han sido convertidos a la moneda nacional, de acuerdo a los valores de conversión de estas unidades monetarias vigentes al cierre de cada período informados por el Banco Central de Chile.

	<u>30.06.2016</u>	<u>31.12.2015</u>
	\$	\$
Unidades de Fomento	26.052,07	25.629,09

e. Moneda funcional

La Administración de BCI Securitizadora S.A., de acuerdo a la evaluación de la moneda del entorno económico principal de la Sociedad, ha definido como “moneda funcional” el peso chileno. Consecuentemente aquellas operaciones efectuadas en unidades reajustables, tales como la UF, se registran según los valores de cierre.

f. Nuevos pronunciamientos contables:

a) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 14, <i>Diferimiento de Cuentas Regulatorias</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016.
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Contabilización de las adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas (enmiendas a NIIF 11)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016.
Aclaración de los métodos aceptables de Depreciación y Amortización (enmiendas a la NIC 16 y NIC 38)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016.
Agricultura: Plantas productivas (enmiendas a la NIC 16 y NIC 41)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016.
Método de la participación en los estados financieros separados (enmiendas a la NIC 27)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016.
Iniciativa de Revelación (enmiendas a NIC 1)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016.
<i>Entidades de Inversión</i> : Aplicación de la excepción de Consolidación (enmiendas a NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016.
Mejoras Anuales Ciclo 2012 – 2014 mejoras a cuatro NIIF	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016.

NIIF 14, Diferimiento de Cuentas Regulatorias

El 30 de enero de 2014, el IASB emitió NIIF 14, Diferimiento de Cuentas Regulatorias. Esta norma es aplicable a entidades que adoptan por primera vez las NIIF, están involucradas en actividades con tarifas reguladas, y reconocimiento de importes por diferimiento de saldos de cuentas regulatorias en sus anteriores principios contables generalmente aceptados. Esta norma requiere la presentación por separado de los saldos diferidos de cuentas regulatorias en el estado de situación financiera y los movimientos de los saldos en el estado de resultados integrales. La fecha efectiva de aplicación de NIIF 14 es el 1 de enero de 2016.

Contabilización de las adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas (enmiendas a NIIF 11)

El 6 de mayo de 2014, el IASB ha emitido “Contabilidad de las adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas (enmiendas a NIIF 11)”, las enmiendas aclaran la contabilización de las adquisiciones de una participación en una operación conjunta cuando la operación constituye un negocio.

Modifica la NIIF 11 *Acuerdos Conjuntos* para exigir a una entidad adquirente de una participación en una operación conjunta en la que la actividad constituye un negocio (tal como se define en la NIIF 3 *Combinaciones de Negocios*) a:

- Aplicar todas las combinaciones de negocios que representan los principios de la NIIF 3 y otras normas, a excepción de aquellos principios que entran en conflicto con la orientación en la NIIF 11.
- Revelar la información requerida por la NIIF 3 y otras normas para las combinaciones de negocios.

Las enmiendas son efectivas para los períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada pero se requieren revelaciones correspondientes. Las modificaciones se aplican de forma prospectiva.

Aclaración de los métodos aceptables de Depreciación y Amortización (enmiendas a la NIC 16 y NIC 38)

El 12 de mayo de 2014, el IASB ha publicado “Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización (enmiendas a la NIC 16 y NIC 38)”. Las enmiendas son una orientación adicional sobre cómo se debe calcular la depreciación y amortización de propiedad, planta y equipo y activos intangibles. Son efectivos para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2016, pero se permite su aplicación anticipada.

Agricultura: Plantas productivas (enmiendas a la NIC 16 y NIC 41)

El 30 de junio de 2014, el IASB ha publicado *Agricultura: Plantas productivas* (enmiendas a la NIC 16 y NIC 41). Las enmiendas aportan el concepto de plantas productivas, que se utilizan exclusivamente para cultivar productos, en el ámbito de aplicación de la NIC 16, de forma que se contabilizan de la misma forma que una propiedad, planta y equipo. Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2016, y se permite su aplicación anticipada.

Modifica la NIC 16 *Propiedad, planta y equipo* y la NIC 41 *Agricultura* a:

- Incluir “plantas productivas” en el ámbito de la aplicación de la NIC 16 en lugar de la NIC 41, lo que permite que este tipo de activos se contabilicen como propiedad, planta y equipo y que su medición posterior al reconocimiento inicial sea sobre la base del costo o revaluación de acuerdo con la NIC 16.
- Introducir una definición de “plantas productivas” como una planta viva que se utiliza en la producción o suministro de productos agrícolas, en donde se espera tener los productos durante más de un periodo y tiene la probabilidad remota de que se vendan como productos agrícolas, excepto como una venta de chatarra.
- Aclarar que los productos que crecen en las plantas productivas permanecen dentro del alcance de la NIC 41.

Método de la participación en los Estados Financieros separados (enmiendas a la NIC 27)

El 18 de agosto de 2014, el IASB publicó “Método de la participación en los Estados Financieros separados” (enmiendas a NIC 27). Las enmiendas restablecen el método de la participación como una opción de contabilidad para las Inversiones en Subsidiarias, Negocios Conjuntos y Asociadas en los Estados Financieros separados de una entidad.

Las enmiendas permiten a la entidad contabilizar las inversiones en Subsidiarias, Negocios conjuntos y Asociadas en sus estados financieros individuales:

- al costo,
- de acuerdo con la NIIF 9 *Instrumentos Financieros* (o la NIC 39 *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición* de las entidades que aún no han adoptado la NIIF 9), o
- el método de participación como se describe en la NIC 28 *Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos*.

La opción de contabilización debe ser aplicada por categorías de inversiones.

Además de las modificaciones a la NIC 27, se producen modificaciones a la NIC 28 para evitar un posible conflicto con la NIIF 10 *Estados Financieros Consolidados* y la NIIF 1 *Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera*.

Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 01 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. Las enmiendas se deberán aplicar de forma retroactiva de acuerdo con la NIC 8 *Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores*.

Iniciativa de Revelación (Enmiendas a NIC 1)

El 18 de diciembre de 2014, el IASB agregó una iniciativa en materia de revelación de su programa de trabajo de 2013, para complementar el trabajo realizado en el proyecto del Marco Conceptual. La iniciativa está compuesta por una serie de proyectos más pequeños que tienen como objetivo estudiar las posibilidades para ver la forma de mejorar la presentación y revelación de principios y requisitos de las normas ya existentes.

Estas enmiendas son efectivas para periodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2016, se permite su aplicación anticipada.

Entidades de inversión: Aplicación de la excepción de Consolidación (Enmiendas a NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28)

El 18 de diciembre de 2014, el IASB ha publicado Entidades de Inversión: aplicación de la excepción de Consolidación, enmiendas a NIIF 10 *Estados Financieros Consolidados*, NIIF 12 *Información a revelar sobre participaciones en otras entidades*, y NIC 28 *Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011)* para abordar los problemas que han surgido en el contexto de la aplicación de la excepción de consolidación de entidades de inversión.

Estas enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016, se permite su aplicación anticipada.

Mejoras anuales Ciclo 2012-2014

Norma	Tópico	Enmiendas
NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas	Cambios en los métodos de eliminación	Agrega una guía específica para NIIF 5 para los casos en que una entidad tiene que reclasificar un activo disponible para la venta a mantenido para distribuir a los propietarios o viceversa, y en los casos en que la contabilidad de los mantenidos para distribuir se interrumpe. Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016, se permite la aplicación anticipada.
NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a revelar: (con las siguientes modificaciones a la NIIF 1)	Contratos de prestación de servicios	Agrega una guía adicional para aclarar si un contrato de presentación de servicios continúa su participación en un activo transferido con el propósito de determinar las revelaciones requeridas. Aclara la aplicabilidad de las enmiendas a NIIF 7 en revelaciones compensatorias a los estados financieros intermedios condensados. Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016, se permite la aplicación anticipada.
NIC 19 Beneficios a los empleados	Tasa de descuento	Aclara que los bonos corporativos de alta calidad empleados en la estimación de la tasa de descuento para los beneficios post-empleo deben estar denominados en la misma moneda que la del beneficio a pagar (por lo tanto, la profundidad del mercado de bonos corporativos de alta calidad debe ser evaluado a nivel de moneda). Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016, se permite la aplicación anticipada.
NIC 34 Información Financiera Intermedia	Revelación de información “en otro lugar del informe financiero intermedio”	Aclara el significado de “en otro lugar del informe intermedio” y requiere una referencia cruzada. Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016, se permite la aplicación anticipada.

Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

b) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, <i>Instrumentos Financieros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018
NIIF 15, <i>Ingresos procedentes de contratos con clientes</i>	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018

NIIF 16, <i>Arrendamientos</i>	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a NIIF 10 y NIC 28)	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente
Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas (enmiendas a NIC 12)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017
Iniciativa de Revelación (enmiendas a NIC 7)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017
Aclaración a la NIIF 15 “ <i>Ingresos procedentes de contratos con clientes</i> ”	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018
Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones (enmiendas a NIIF 2)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018

NIIF 9, *Instrumentos Financieros*

En 2014 el IASB emitió una versión final de la NIIF 9, que contiene los requisitos contables para instrumentos financieros, en reemplazo de la NIC 39 *Instrumentos financieros: Reconocimiento y Medición*. La norma contiene requisitos en las siguientes áreas:

Clasificación y Medición: Los activos financieros se clasifican sobre la base del modelo de negocio en el que se mantienen y de las características de sus flujos de efectivo contractuales. La versión 2014 de la NIIF 9 introduce una categoría de medición denominada “valor razonable con cambio en otro resultado integral” para ciertos instrumentos de deuda. Los pasivos financieros se clasifican de una manera similar a la NIC 39 *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición*, sin embargo, existen diferencias en los requisitos aplicables a la medición del riesgo de crédito propio de la entidad.

Deterioro: La versión 2014 de la NIIF 9, introduce un modelo de “pérdida de crédito esperada” para la medición del deterioro de los activos financieros, por lo que no es necesario que ocurra un suceso relacionado con el crédito antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.

Contabilidad de Coberturas: Introduce un nuevo modelo que está diseñado para alinear la contabilidad de coberturas más estrechamente con la gestión del riesgo, cuando cubren la exposición al riesgo financiero y no financiero.

Baja en cuentas: Los requisitos para la baja en cuentas de activos y pasivos financieros se mantienen los requerimientos existentes de la NIC 39 *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición*.

NIIF 9 es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero 2018. Se permite su adopción anticipada.

NIIF 15, *Ingresos procedentes de Contratos con Clientes*

El 28 de mayo de 2014, el IABS ha publicado una nueva norma NIIF 15, Ingresos procedentes de contratos con clientes. Al mismo tiempo el Financial Accounting Standards Board (FASB) ha publicado su norma equivalente sobre ingresos, ASU 2014-09.

Esta nueva norma, proporciona un modelo único basado en principios, a través de cinco pasos que se aplicarán a todos los contratos con los clientes, i) identificar el contrato con el cliente, ii) identificar las obligaciones de desempeño en el contrato, iii) determinar el precio de la transacción, iv) asignar el precio de transacción de las obligaciones de ejecución de los contratos, v) reconocer el ingreso cuando (o como) la entidad satisface una obligación de desempeño.

Se proporciona orientación sobre temas tales como; el punto en el que se reconocen los ingresos, los que representa para su consideración variable, costos de cumplimiento y la obtención de un contrato y diversos asuntos relacionados. También se introducen nuevas revelaciones sobre los ingresos.

NIIF 15 debe ser aplicada en los primeros estados financieros anuales bajo NIIF, para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2018. La aplicación de la norma es obligatoria y se permite su aplicación anticipada. Una entidad que opta por aplicar la NIIF 15 antes de su fecha de vigencia, debe revelar este hecho.

NIIF 16, Arrendamientos

El 13 de enero de 2016, el IASB publicó una nueva norma, NIIF 16 “Arrendamientos”. La nueva norma implicará que la mayoría de los arrendamientos sean presentados en el balance de los arrendatarios bajo un solo modelo, eliminando la distinción entre arrendamientos operativos y financieros. Sin embargo, la contabilización para los arrendadores permanece mayoritariamente sin cambios y se retiene la distinción entre arrendamientos operativos y financieros. NIIF 16 reemplaza NIC 17 “Arrendamientos” e interpretaciones relacionadas y es efectiva para períodos que comienzan en o después del 1 de enero de 2019, se permite la aplicación anticipada, siempre que NIIF 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes” también sea aplicada.

Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a la NIIF 10 y NIC 28)

El 11 de septiembre de 2014, el IASB ha publicado “Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a NIIF 10 y NIC 28). Las enmiendas abordan el conflicto entre los requerimientos de la NIC 28 “*Inversiones en asociadas y negocios conjuntos*” y NIIF 10 “*Estados Financieros Consolidados*” y aclara el tratamiento de la venta o la aportación de los activos de un Inversor a la Asociada o Negocio Conjunto, de la siguiente manera:

- requiere el reconocimiento total en los estados financieros del inversionista de las pérdidas y ganancias derivadas de la venta o la aportación de los activos que constituyen un negocio (tal como se define en la NIIF 3 *Combinaciones de negocios*),
- requiere el reconocimiento parcial de las ganancias y pérdidas en los activos que no constituyen un negocio, es decir, reconocer una ganancia o pérdida sólo en la medida de los intereses de los Inversores no relacionados en dicha Asociada o Negocio Conjunto.

El 17 de diciembre de 2015 el IASB publicó enmiendas finales a “venta o aportación de activos entre un inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto”. Las enmiendas aplazan la fecha de vigencia hasta que el proyecto de investigación sobre el método de la participación haya concluido.

Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas (enmiendas a NIC 12)

El 19 de enero de 2016, el IASB publicó enmiendas finales a NIC 12 *Impuesto a las ganancias*.

Las enmiendas aclaran los siguientes aspectos:

- Las pérdidas no realizadas en instrumentos de deuda medidos a valor razonable y medidos al costo para propósitos tributarios dan origen a diferencias temporarias deducibles independientemente de si el tenedor del instrumento de deuda esperar recuperar el valor libros del instrumento de deuda mediante su venta o su uso.
- El valor libros de un activo no limita la estimación de las probables ganancias tributarias futuras.
- Las estimaciones de utilidades tributarias futuras excluye las deducciones tributarias resultantes del reverso de diferencias temporarias deducibles
- Una entidad evalúa un activo por impuestos diferidos en combinación con otros activos por impuestos diferidos. Cuando las leyes tributarias restrinjan la utilización de pérdidas tributarias, una entidad debería evaluar un activo por impuestos diferidos en combinación con otros activos por impuestos diferidos del mismo tipo.

Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada.

Iniciativa de Revelación (enmiendas a NIC 7)

Las enmiendas son parte del proyecto de iniciativa de revelación del IASB e introducen requisitos adicionales de revelación destinados a abordar las preocupaciones de los inversores de que los estados financieros actualmente no permiten entender los flujos de efectivo de la entidad; en particular respecto de la administración las actividades financieras. Las modificaciones requieren la revelación de información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en los pasivos procedentes de las actividades financieras. Aunque no existe un formato específico requerido para cumplir con los nuevos requisitos, las modificaciones incluyen ejemplos ilustrativos para mostrar cómo una entidad puede cumplir el objetivo de estas enmiendas.

Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 01 de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada.

Aclaración a la NIIF 15 “Ingresos procedentes de contratos con clientes”

El 12 de abril de 2016, el IASB publicó aclaraciones finales a “los ingresos procedentes de contratos con clientes” NIIF 15.

Estas aclaraciones se enfocan en las siguientes áreas:

- Identificación de las obligaciones de desempeño,
- Contraprestaciones principal vs agente, y
- Orientación para la aplicación de licencias.

Las modificaciones son aplicables para los períodos anuales que comienzan en o después del 01 de enero de 2018 (misma fecha que NIIF 15). Se permite su aplicación anticipada.

Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones (enmiendas a NIIF 2)

El 20 de Junio de 2016 el IASB ha publicado modificaciones finales a la NIIF 2 “Pagos basados en acciones” que aclara la clasificación y medición de las transacciones de pagos basados en acciones. Las enmiendas abordan varias peticiones que el IASB y el Comité de Interpretaciones de las NIIF recibieron y que el IASB decidió abordar en una combinación del proyecto de alcance restringido.

Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada. Las modificaciones se aplicarán de forma prospectiva. Sin embargo, la aplicación retroactiva si se permite, si esto es posible sin el uso de la visión retrospectiva. Si una entidad aplica las enmiendas de forma retrospectiva, debe hacerlo para todas las modificaciones descritas anteriormente.

h. Clasificación de activos financieros

La Sociedad clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados y préstamos y cuentas a cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial:

(i) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para negociar. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Los derivados también se clasifican como adquiridos para su negociación a menos que sean designados como coberturas. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes.

(ii) Préstamos y cuentas a cobrar

Los préstamos y cuentas a cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

La Sociedad evalúa en la fecha de cada balance si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro.

i. Deudores y otras cuentas a cobrar

Corresponde a las acreencias por cobrar a los Patrimonios Separados en proceso de formación por la adquisición de activos y otros desembolsos que se valoriza al costo amortizado.

Las cuentas a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que BCI Securitizadora S.A., no podrá cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar.

j. Pasivos financieros

Los pasivos financieros que responden a las actividades típicas de captación de fondos de las entidades financieras, cualquiera que sea su forma de instrumentalización y su plazo de vencimiento se reconocerán a su costo amortizado, neto de los costos de transacción incurridos. Cualquier diferencia entre el valor de reembolso, es reconocida en el estado de resultados a lo largo de la vida del instrumento de deuda, utilizando la tasa de interés efectiva.

k. Efectivo y efectivo equivalente

La Sociedad considera como efectivo y equivalentes al efectivo, el efectivo mantenido en caja, saldo en cuenta corriente bancaria, las inversiones en fondos mutuos y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de 90 días o menos.

l. Impuesto a la renta e impuestos diferidos

La Sociedad determina la base imponible y calcula su impuesto a la renta de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12 “Impuesto a las ganancias” excepto por la aplicación en 2014 del Oficio Circular N° 856 emitido por la Superintendencia de Valores y Seguros, el 17 de octubre de 2014, el cual establece que las diferencias en pasivos y activos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780, debe contabilizarse en el ejercicio respectivo contra patrimonio.

La ley 20.780 publicada en el Diario Oficial de fecha 29 de Septiembre de 2014, introduce, entre muchas otras, las siguientes modificaciones a la ley sobre impuesto a la renta que impactan sobre el cálculo del impuesto a la renta de la Sociedad, a partir del mes de septiembre de 2014:

- El N°4 el artículo 1° de la ley 20.780, establece dos sistemas alternativos de tributación para contribuyentes obligados a declarar sus rentas efectivas según contabilidad completa: Régimen con imputación total del crédito por impuesto de Primera Categoría denominado Sistema Atribuido y Régimen con imputación parcial del crédito por impuesto de Primera Categoría denominado Sistema Integrado Parcial (SIP).
- El N°10 del artículo 1° de la ley 20.780, establece un aumento permanente en la tasa del Impuesto de Primera Categoría, cuya vigencia y gradualidad queda definida en el artículo cuarto transitorio, en los siguientes términos: un 21% en 2014, 22,5% en 2015, 24% en 2016, 25% ó 25,5% en 2017, 25% ó 27% en 2018, en estos dos últimos ejercicios dependiendo del régimen tributario adoptado.

Para optar por alguno de los regímenes antes señalados, entre los meses de octubre y diciembre de 2016, la Sociedad, deberá presentar una declaración jurada ante SII, la cual debe sustentarse en una aprobación previa por parte de una Junta Extraordinaria de Accionistas, con un quórum de a lo menos dos tercios de las acciones emitidas con derecho a voto.

En caso de no ejercer la opción anterior, la ley establece que las sociedades anónimas, quedaran sometidas al Régimen con imputación parcial del crédito por impuesto de Primera Categoría denominado Sistema Integrado Parcial (SIP) con tasas del 25,5% en 2017 y del 27% en 2018 y siguientes.

m. Propiedades, plantas y equipos

Los ítems del rubro Propiedades, plantas y equipos, excluidos los inmuebles, son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye gastos que han sido atribuidos directamente a la adquisición del activo y cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo se encuentre en condiciones para ser usado.

Cuando parte de un ítem del activo fijo posee vida útil distinta, es registrado como ítem separado (remodelación de bienes inmuebles).

La depreciación es reconocida en el estado de resultados en base al método de depreciación lineal sobre las vidas útiles de cada parte de un ítem del activo fijo.

Las vidas útiles estimadas para el ejercicio actual y comparativo son las siguientes:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Equipos computacionales	3 años	3 años

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales, son calculados en cada fecha de activación.

n. Provisiones

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de la cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el balance cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma correlativa;

- i) Es una obligación actual resultados de hechos pasados y,
- ii) A la fecha de los estados financieros es probable que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y la cuantía de estos recursos pueden medirse de manera fiable.

Las provisiones son re-estimadas periódicamente y se cuantifica teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre contable.

o. Planes de participación en beneficios y bonos

La Sociedad reconoce un pasivo y un gasto por bonos y participación en beneficios en base a una fórmula que tiene en cuenta el beneficio atribuible a los Directores de la Sociedad después de ciertos ajustes.

La Sociedad reconoce una provisión cuando está contractualmente obligada o cuando la práctica en el pasado ha creado una obligación implícita, como es el caso del bono entregado a los empleados por cumplimientos de metas y desempeño pagado al ejercicio siguiente. Este monto es determinado en base a un número o porción de remuneraciones mensuales que se provisionan sobre la base del monto a repartir.

p. Vacaciones

Corresponde a la obligación devengada que se genera por el derecho que tienen los trabajadores a gozar de un feriado legal al término de un año de trabajo. La obligación de la empresa en relación con el derecho de los trabajadores a recibir remuneración durante el lapso en que hacen uso de sus vacaciones, se devenga durante el ejercicio en que los servicios son prestados por los mismos, por lo tanto, corresponde su asignación como costo en dicho ejercicio.

q. Dividendo mínimo

De acuerdo al Artículo N°79 de la Ley N°18.046, las Sociedades Anónimas deberán distribuir anualmente como dividendo a sus accionistas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada período.

En virtud de la obligación legal a la que se encuentra sujeta la Sociedad, para el período 2016 se ha registrado un pasivo equivalente a este porcentaje por un monto de M\$56.558 (M\$ 112.280 al 31 de diciembre de 2015).

r. Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos son reconocidos en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a BCI Securitizadora S.A., y puedan ser confiablemente medidos. Los ingresos son reconocidos cuando los riesgos y los beneficios de la prestación del servicio ha sido realizada.

La Sociedad presta dos tipos de servicios:

- i) Estructuración de una operación de securitización: los ingresos se reconocen a lo largo de 7 meses desde la fecha de firma del mandato. Este plazo representa la mejor estimación de la duración del servicio. Los ingresos a lo largo de este período de 7 meses se registran como tales de acuerdo al grado de avance de la prestación del servicio.
- ii) Ingresos por la administración de patrimonios separados: estos se reconocen de acuerdo a lo estipulado en cada contrato de administración.

Los gastos se reconocen cuando se incurren.

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de tasa de interés efectiva.

Los ingresos por comisiones se registran como ingreso cuando se devengan.

s. Segmentos de operación

La Sociedad no revela segmentos de operación, por no cumplir con los requisitos necesarios para su exposición, de acuerdo a lo estipulado por NIIF 8.

t. Autorización de estados financieros

En sesión de Directorio de fecha 21 de julio de 2016, las personas abajo indicadas tomaron conocimiento y autorizaron la publicación de los presentes Estados Financieros Intermedios (no auditados), referidos al 30 de junio de 2016:

Nombre	Cargo	Rut
Francisco Cuesta Ezquerria	Director	6.740.874-8
Alejandro Alarcón Pérez	Director	7.398.656-7
Gerardo Spoerer Hurtado	Director	10.269.066-4
Fernando Carmash Cassis	Director	7.663.689-3
Juan Pablo Donoso Cocq	Gerente	9.616.423-8

u. Cambios contables

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2016, no se han registrado cambios contables que afecten la interpretación de los presentes Estados Financieros Intermedios (no auditados).

NOTA 3 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El detalle del saldo incluido bajo el concepto de efectivo y equivalentes al efectivo al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, es el siguiente:

		Al 30 de junio de 2016	Al 31 de diciembre de 2015
	Moneda	M\$	M\$
Efectivo en caja	Peso Chileno	10	10
Saldos en banco BCI	Peso Chileno	46.721	56.444
Total efectivo y equivalentes al efectivo		46.731	56.454

NOTA 4 - CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas:

El saldo por cobrar al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, corresponde a operaciones del giro expresados en pesos no reajustables y devengan un costo financiero en condiciones de mercado de 0,30% interés mensual al 30 de junio de 2016 (0,29% interés mensual al 31 de diciembre de 2015), este saldo es mantenido en cuenta corriente mercantil.

RUT	Sociedad	Descripcion	País	Al 30 de junio de 2016	Al 31 de diciembre de 2015
				M\$	M\$
97.006.000-6	Banco de Crédito e Inversiones	Cuenta corriente mercantil	Chile	6.018.602	5.395.043
Total				6.018.602	5.395.043

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas:

El saldo por pagar al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, corresponde a:

- i) Financiamiento obtenido con Banco de Crédito e Inversiones para la compra de cartera de flujos de pago y créditos otorgados por Inversiones S.C.G. S.A., para el Patrimonio Separado N°27, en proceso de formación. Este Patrimonio Separado se describe en Escritura Pública General de fecha 30 de noviembre de 2010, y en Escritura Pública Específica de fecha 30 de noviembre de 2010, ante el Notario de Santiago, don Raúl Iván Perry Pefaur.

RUT	Sociedad	Descripcion	País	Al 30 de junio de	Al 31 de diciembre de
				2016	2015
				M\$	M\$
97.006.000-6	Banco de Crédito e Inversiones	Préstamo EE.RR.	Chile	29.902.638	29.330.624
Total				29.902.638	29.330.624

- c) Las transacciones con entidades relacionadas más relevantes, que implican movimiento de efectivo de la Sociedad, son las siguientes:

Sociedad	Rut	Naturaleza de la relación	Transacción	Al 30 de junio de		Al 31 de diciembre de	
				2016		2015	
				Monto	Utilidad/ (pérdida)	Monto	Utilidad/ (pérdida)
				M\$	M\$	M\$	M\$
Banco de Crédito e Inversiones	97.006.000-6	Matriz	Cuenta Corriente Mercantil	6.018.602	(6.018.602)	5.395.043	156.799
			Préstamo EE.RR.	29.902.638	(572.014)	29.330.624	(1.147.171)
			Cuenta corriente	46.721	(119)	56.444	(155)
			Gasto recursos humanos	140	(140)	257	(257)
			Servicio contable	7.756	(7.756)	15.377	(15.377)
BCI Asset Management AGF S.A	96.530.900-4	Matriz común	Arriendo de bodegas	697	(697)	1.681	(1.681)
BCI Asesoría Financiera S.A.	96.657.490-9	Matriz común	Arriendo oficina	13.772	(13.772)	26.689	(26.689)

d) Directorio y Gerencia de la Sociedad

La Sociedad es administrada por un Directorio que consta de 5 miembros. La remuneración o dieta percibida durante el período terminado el 30 de junio de 2016 es de M\$32.970 (M\$41.166 al 31 de diciembre de 2015).

Los pagos al personal clave de la Gerencia durante el periodo terminado el 30 de junio de 2016 por concepto de remuneraciones y beneficios es de M\$159.001 (M\$342.158 al 31 diciembre de 2015).

NOTA 5 - DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, es el siguiente:

Deudores Comerciales	Al 30 de junio de	Al 31 de diciembre de
	2016	2015
	M\$	M\$
Deudores varios (a)	25.745.888	25.754.775
Iva por cobrar	343	2.321
Otros (b)	387	2.029
Totales	25.746.618	25.759.125

a) Deudores varios

i) Patrimonio Separado N°27

El saldo mantenido corresponde a las acreencias por cobrar al Patrimonio Separado N°27 en formación por cuenta del cual la Securitizadora adquirió una cartera de créditos originados por Inversiones S.C.G. S.A. correspondiente a la cartera de clientes de Empresas la Polar. Empresas La Polar presentó un Convenio judicial preventivo, el cual con fecha 7 de noviembre de 2011 fue acordado en la Junta de Acreedores. En dicho convenio y en relación al Patrimonio Separado N°27, se mencionan las condiciones acordadas anteriormente con BCI Securitizadora S.A. (Acuerdo del 28 de julio de 2011), en las cuales se resolverá por parte de Inversiones S.C.G. S.A., la recaudación de la estructura del Patrimonio Separado N°27:

✓ Reconocimiento del Pago al Contado de la Cartera: M\$23.820.333.
✓ Calendario de disminución del revolving de cartera: A contar del sexto año (2018) de acuerdo a lo siguiente:

- Años 2018, 2019 y 2020: 5% de amortización semestral.
- Años 2021 y 2022: 7,5% de amortización semestral.
- Años 2023 y 2024: 10% de amortización semestral.

Reconocimiento de Honorarios el 16 de octubre de 2012, por cumplimiento de la Condición suspensiva del Convenio: M\$1.254.538. La disminución del revolving de cartera se efectuará semestralmente en los porcentajes indicados, en los días 31 de enero y 31 de julio de los años respectivos, correspondiendo la primera el día 31 de enero de 2018 y así, sucesivamente las siguientes, hasta la última el 31 de julio de 2024.

Honorarios: Devengará honorarios equivalentes a los que correspondieran a interés a razón de 4% anual entre el 1 de julio de 2012 y hasta el cumplimiento de la condición suspensiva, los cuales se capitalizarán y luego, a partir de esa fecha devengarán un interés BCP 10 (en pesos a 10 años) vigente al día anterior al cumplimiento de la señalada condición más 1% anual, la que por todo el ejercicio de la operación, los que se pagarán semestralmente a partir del 31 de julio de 2013. Los honorarios devengados al 30 de junio de 2016 asciende a M\$671.017 (al 31 de diciembre de 2015 ascienden a M\$679.905).

Con fecha 25 de octubre de 2012 se emitió un informe sobre la aplicación de procedimientos acordados, a la administración de Empresas La Polar por parte de sus auditores externos, en el que se confirma que al 16 de octubre los fondos provenientes del aumento de capital efectuado, superan los M\$120.000.000 con lo que se da cumplimiento a la condición suspensiva establecida en el Convenio de Acreedores, generándose a partir del 16 de octubre de 2012 nuevas condiciones para el pago de las acreencias y otras estructuras de dicho convenio.

De esta forma el saldo al 30 de junio de 2016, es de M\$25.745.888, por parte de Inversiones S.C.G. S.A. (M\$ 25.754.775 al 31 de diciembre de 2015).

b) Otros

Para el periodo terminado el 30 de junio de 2016, corresponde a pagos pendientes de aplicar por gastos notariales y otros.

Para el período 2015 corresponde a comisión por administración de patrimonio separado N°25 pendiente de cobros y otros.

La Sociedad no presenta al 30 de junio de 2016, cuentas por cobrar a más de un año plazo.

NOTA 6 – PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Al 30 de junio de 2016, la composición de las Propiedades, plantas y equipos, es la siguiente:

Al 30 de junio de 2016	Equipos computacionales
	<u>M\$</u>
Saldo al 1 de enero de 2016	-
Adiciones	1.941
Bajas	-
Saldo bruto al 30 de junio 2016	<u>1.941</u>
Depreciaciones acumuladas	-
Depreciación del periodo	(243)
Deterioro	-
Saldo neto al 30 de junio 2016	<u><u>1.698</u></u>

Al 31 de diciembre de 2015 la sociedad no poseía propiedades, plata y equipo.

NOTA 7 - IMPUESTOS DIFERIDOS E IMPUESTOS A LA RENTA

a) Impuesto a la renta

Al 30 de junio de 2016, la Sociedad presenta una renta líquida imponible de M\$143.436 (M\$413.175 al 31 de diciembre de 2015), lo que determinó en base a las disposiciones legales tributarias vigentes una provisión por impuesto a la renta de M\$34.425 al 30 de junio de 2016 (M\$93.018 al 31 de diciembre 2015).

	<u>Al 30 de junio de 2016</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2015</u>
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Provisión impuesto a la renta	(34.425)	(93.018)
Pagos provisionales mensuales	<u>50.220</u>	<u>119.258</u>
Total Activo por impuestos corrientes	<u><u>15.795</u></u>	<u><u>26.240</u></u>

b) Efecto en Resultado

Al 30 de junio de 2016 y 2015, el efecto del impuesto a la renta en resultado, es el siguiente:

	Al 30 de junio de	
	2016	2015
	M\$	M\$
Gasto tributario corriente	(34.425)	(49.281)
Ajuste gasto tributario	1	53
Efecto por activos o pasivos por impuesto diferido del ejercicio	<u>(14.965)</u>	<u>(9.289)</u>
Total	<u>(49.389)</u>	<u>(58.517)</u>

c) Impuestos diferidos

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen únicamente cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporales y hacer efectivos los créditos tributarios.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el detalle de los activos y pasivos por impuestos diferidos, es el siguiente:

	Al 30 de junio de	Al 31 de diciembre de
	2016	2015
	M\$	M\$
Activos por impuestos		
Impuestos diferidos relativos a provisiones		
Vacaciones	5.894	6.465
Bonificaciones	8.640	23.040
Activo Fijo	7	-
Total activos por impuestos diferidos	<u>14.541</u>	<u>29.505</u>

d) Reconciliación de la tasa de impuesto efectiva

A continuación se indica la conciliación entre la tasa de impuesto a la renta y la tasa efectiva aplicada en la determinación del gasto por impuesto al 30 de junio de 2016 y 2015:

	Al 30 de junio de			
	2016		2015	
	Tasa de impuesto	Monto	Tasa de impuesto	Monto
	%	M\$	%	M\$
Resultado antes de impuesto	-	237.913	-	283.030
Impuesto a la tasa impositiva vigente	24,00	57.099	22,50	63.682
Efecto tributario de los ingresos y gastos que no son deducibles de la renta imponible				
Diferencias permanentes (corrección monetaria)	(3,20)	(7.703)	(0,02)	(5.112)
Diferencias por cambio de tasa	0,00	3	-	-
Otros	(0,00)	(10)	-	(53)
Tasa efectiva y gasto por impuesto a la renta	20,80	49.389	22,48	58.517

La tasa efectiva por impuesto a la renta para el período 2016 y 2015 es 20,80% y 22,48%, respectivamente.

NOTA 8 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el detalle de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, es el siguiente:

	Al 30 de junio de	Al 31 de diciembre de
	2016	2015
	M\$	M\$
Retenciones	6.593	7.188
Provisión auditoría	13.845	15.750
Provisión servicio contable	7.756	15.377
Provisión dividendos mínimos	56.557	112.280
Provisión Arriendo	233	-
Otras Retenciones	2.185	554
Total	87.169	151.149

a) Auditoría

Corresponde al devengo de las obligaciones contraídas y aprobadas por el Directorio de la revisión anual de los estados financieros de la Sociedad por parte de la empresa de Auditoría Externa Deloitte Auditores y Consultores Ltda.

b) Provisión servicio contable

Corresponde a la provisión por pagar por concepto de servicio contable proporcionado por el Banco de Crédito e Inversiones.

c) Provisión dividendos mínimos

En virtud de la obligación legal a la que se encuentra sujeta la Sociedad, para el periodo terminado el 30 de junio de 2016 se ha registrado un pasivo equivalente a este porcentaje equivalente a un monto de M\$56.558 (M\$112.280 en 2015).

NOTA 9 - PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el detalle de las provisiones por beneficios a empleados, es el siguiente:

	<u>Al 30 de junio de</u> <u>2016</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2015</u>
	M\$	M\$
Provisión de vacaciones	24.557	26.939
Provisión bonos del personal	36.000	96.000
Total	<u>60.557</u>	<u>122.939</u>

NOTA 10 - CAPITAL

a) Capital

El capital de la Sociedad se encuentra totalmente suscrito y pagado y está representado por 1.000 acciones de una misma serie sin valor nominal, el cual asciende a M\$417.754. No se han realizado aumentos ni disminuciones de capital con respecto al 31 de diciembre de 2015.

La Sociedad tal como lo indica el Artículo N°132 del Título XVIII de la Ley N°18.045, debe mantener un capital superior a las UF10.000 para su funcionamiento y no estar afecto a gravámenes y prohibiciones de ninguna especie.

Los objetivos de BCI Securitizadora S.A., al administrar el capital, son el de salvaguardar la capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

b) Distribución de accionistas

El capital de la Sociedad se encuentra totalmente suscrito y pagado, y está representado por 1.000 acciones de una misma serie sin valor nominal. Las que no presentan aumentos o disminuciones por no existir cambios en el capital.

Accionista	Al 30 de junio de	Al 31 de diciembre de
	2016	2015
	%	%
Banco de Crédito e Inversiones	99,9	99,9
Empresas Juan Yarur S.P.A.	0,1	0,1
Total	100,0	100,0

NOTA 11 - UTILIDADES ACUMULADAS

a) Dividendos por pagar

La Sociedad reconoció una provisión de dividendo mínimos de M\$56.558 al 30 de junio de 2016 (M\$112.280 al 31 de diciembre de 2015).

Este pasivo se registró en el rubro Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar contra los resultados del período.

En resumen el comportamiento de las utilidades acumuladas es el siguiente:

	Al 30 de junio de	Al 31 de diciembre de
	2016	2015
	M\$	M\$
Saldo inicial	1.234.066	972.082
Provisión dividendos mínimos	(56.558)	(112.280)
Otros	-	-
Dividendo pagados	-	-
Utilidad del ejercicio	188.524	374.264
Saldo final	1.366.032	1.234.066

NOTA 12 - ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el detalle de los activos y pasivos financieros, es el siguiente:

a) Clasificación de los activos financieros

Al 30 de junio de 2016:

	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Inversiones a mantener hasta el vencimiento	Préstamos y cuentas por cobrar	Activos financieros disponibles para la venta	Derivados de inversión	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Cuentas por cobrar a entidades relacionada	-	-	-	-	-	-
Cuenta mercantil	-	-	6.018.602	-	-	6.018.602
Deudores comerciales y otras cuentas por	-	-	-	-	-	-
Deudores por venta	-	-	-	-	-	-
Deudores varios	-	-	27.746.618	-	-	27.746.618
Total	-	-	33.765.220	-	-	33.765.220

Al 31 de diciembre de 2015:

	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Inversiones a mantener hasta el vencimiento	Préstamos y cuentas por cobrar	Activos financieros disponibles para la venta	Derivados de inversión	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	-	-	-	-	-	-
Cuenta mercantil	-	-	5.395.043	-	-	5.395.043
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	-	-	-	-	-	-
Deudores por venta	-	-	-	-	-	-
Deudores varios	-	-	25.759.125	-	-	25.759.125
Total	-	-	31.154.168	-	-	31.154.168

b) **Activos financieros por moneda**

	<u>Al 30 de junio de</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	M\$	M\$
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	6.018.602	5.395.043
Peso Chileno	6.018.602	5.395.043
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	25.746.618	25.759.125
Peso Chileno	<u>25.746.618</u>	<u>25.759.125</u>
Resumen Activos		
Peso Chileno	<u>31.765.220</u>	<u>31.154.168</u>
Totales	<u>31.765.220</u>	<u>31.154.168</u>

NOTA 13 - INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Al 30 de junio de 2016 y 2015, el detalle de los ingresos ordinarios es el siguiente:

	<u>Al 30 de junio de</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	M\$	M\$
Estructuraciones	64.857	149.342
Administración de patrimonios separados	77.546	73.029
Otros ingresos	808.776	804.332
Total Ingresos ordinarios	<u>951.179</u>	<u>1.026.703</u>

La Sociedad presta dos tipos de servicios:

- **Estructuración de una operación de securitización:** los ingresos se reconocen a lo largo de 7 meses desde la fecha de firma del mandato. Este plazo representa la mejor estimación de la duración del servicio. Los ingresos a lo largo de este ejercicio de 7 meses se registran como tales de acuerdo al grado de avance de la prestación del servicio.
- **Los ingresos por la Administración de Patrimonios Separados:** los ingresos se reconocen de acuerdo a lo estipulado en cada contrato de administración, el detalle es el siguiente:

Patrimonio	Activo Securitizado	Al 30 de junio de	
		2016	2015
		M\$	M\$
25	Créditos sociales	-	18.545
26	Flujos de pagos y créditos	23.264	22.254
28	Créditos	23.264	22.254
30	Créditos	31.018	9.976
Total Ingresos por administración		77.546	73.029

- Otros ingresos corresponden a honorarios, respecto del patrimonio separado N°o.27 en formación equivalentes a los que correspondiera devengar a un interés a razón de 4% anual entre el 1 de julio de 2012 y hasta el cumplimiento de la condición suspensiva, los cuales se capitalizarán y luego, a partir de esa fecha devengarán un interés BCP 10 (en pesos a 10 años) vigente al día anterior al cumplimiento de la señalada condición más 1% anual, la que por todo el período de la operación, los que se pagarán semestralmente a partir del 31 de julio de 2013.

Los honorarios devengados al 30 de junio de 2016 asciende a M\$671.017 (al 31 de diciembre de 2015 ascienden a M\$679.905) relacionado con Nota N°5.

NOTA 14 - PATRIMONIOS SEPARADOS

a) Ingresos por administración

A continuación se presenta el detalle de la Administración de los Patrimonios Separados inscritos en la Superintendencia de Valores y Seguros, en donde se indica de acuerdo a lo estipulado en cada contrato de administración, el detalle de ingresos, administrador maestro, administrador primario, coordinador general y activo securitizado:

Al 30 de junio de 2016:

Patrimonio	Nº y Fecha de inscripción de patrimonio separado	Activo securitizado	Administrador primario	Administrador maestro	Coordinador general	Ingresos por administración M/\$
26	657 28-03-11	Flujos de pagos y créditos	DIN S.A.	Acfin S.A.	BCI Securitizadora	23.264
28	779 11-03-14	Créditos	Copeval S.A.	Acfin S.A.	BCI Securitizadora	23.264
30	811 13-05-15	Créditos	Copeval S.A.	Acfin S.A.	BCI Securitizadora	31.018
Total						<u>77.546</u>

Al 30 de junio de 2015:

Patrimonio	Nº y Fecha de inscripción de patrimonio separado	Activo securitizado	Administrador primario	Administrador maestro	Coordinador general	Ingresos por administración M/\$
25 (*)	628 10-03-10	Créditos sociales	CCAF La Araucana	Acfin S.A.	BCI Securitizadora	18.545
26	657 28-03-11	Flujos de pagos y créditos	DIN S.A.	Acfin S.A.	BCI Securitizadora	22.254
28	779 11-03-14	Créditos	Copeval S.A.	Acfin S.A.	BCI Securitizadora	22.254
30	811 13-05-15	Créditos	Copeval S.A.	Acfin S.A.	BCI Securitizadora	9.976
Total						<u>73.029</u>

(*) Se efectuaron pagos anticipados para las series A y C del Patrimonio Separado N°25, cuyo activo de respaldo estaba conformado por créditos sociales originados por la Caja de Compensación y Asignación Familiar La Araucana.

El 23 de noviembre de 2015 se realizó pago anticipado por el total de la serie A, conforme a lo establecido en el contrato de emisión del patrimonio separado. Por su parte, la serie C se pagó en su totalidad el 23 de diciembre de 2015, según consta en Acta de Junta de Tenedores de Títulos de Deuda de la misma fecha.

b) Detalle de excedentes o déficit generados

A continuación se presenta detalle de los excedentes o déficits generados por cada uno de los Patrimonios Separados constituidos, en donde se indica de acuerdo a lo estipulado en cada contrato de administración, el destino de dichos excedentes y la existencia de bonos subordinados:

Al 30 de junio de 2016:

Patrimonio	Nº y Fecha de inscripción de patrimonio separado	Retiros de excedentes	Excedente (déficit) del ejercicio	Excedente acumulado	Destinatario de los excedentes	Bono subordinado	Cláusula de retiro anticipado excedentes	Condiciones de pago excedentes
26	657 28-03-11	-	1.273.636	(1.482.824)	DIN S.A.	SI	NO	(1)
28	779 11-03-14	-	1.995.225	(274.072)	Copeval S.A.	SI	NO	(1)
30	811 13-05-15	-	2.344.401	(1.447.451)	Copeval S.A.	SI	NO	(1)

Al 31 de diciembre de 2015:

Patrimonio	Nº y Fecha de inscripción de patrimonio separado	Retiros de excedentes	Excedente (déficit) del ejercicio	Excedente acumulado	Destinatario de los excedentes	Bono subordinado	Cláusula de retiro anticipado excedentes	Condiciones de pago excedentes
26	657 28-03-11	-	(850.378)	(607.659)	DIN S.A.	SI	NO	(1)
28	779 11-03-14	-	1.460.195	(1.729.686)	Copeval S.A.	SI	NO	(1)
30	811 13-05-15	-	(1.423.256)	-	Copeval S.A.	SI	NO	(1)

(*) Las condiciones de pago de excedentes queda supeditado a la existencia de estos, luego de haber pagado a todos los acreedores, tenedores preferentes y tenedores del bono subordinado.

c) Detalle bonos subordinados

A continuación se presenta detalle del monto de los bonos subordinados para cada Patrimonio Separado y su condición de pago:

Al 30 de junio de 2016:

<u>Patrimonio</u>	<u>Nº y Fecha de inscripción de patrimonio separado</u>		<u>Destinatario de los excedentes</u>	<u>Bono subordinado</u> M\$	<u>Condiciones de pago subordinado (1)</u>
26	657	28-03-11	DIN S.A.	18.900.000	01-10-2020
28	779	11-03-14	Copeval S.A.	10.000	15-04-2021
30	811	13-05-15	Copeval S.A.	10.000	01-04-2020

Al 31 de diciembre de 2015:

<u>Patrimonio</u>	<u>Nº y Fecha de inscripción de patrimonio separado</u>		<u>Destinatario de los excedentes</u>	<u>Bono subordinado</u> M\$	<u>Condiciones de pago subordinado (1)</u>
26	657	28-03-11	DIN S.A.	18.900.000	01-10-2020
28	779	11-03-14	Copeval S.A.	10.000	15-04-2021
30	811	13-05-15	Copeval S.A.	10.000	01-04-2020

(1) La condición de pago de los bonos subordinados está supeditada a la fecha de vencimiento de acuerdo a la tabla de desarrollo de cada emisión y que existan recursos para ello, luego de haber pagado a todos los acreedores y tenedores preferentes. Se indica fecha de vencimiento para cada Patrimonio Separado.

Ingresos o pérdidas por venta de activo a securitizar

La Sociedad no registra ingresos o pérdidas por venta de activos a securitizar en el período.

Intereses por activos a securitizar

La Sociedad no registra intereses asociados a dichos activos en el período.

NOTA 15 - COSTO DE VENTAS

El detalle de los costos de venta al 30 de junio 2016 y 2015, es el siguiente:

	Al 30 de junio de	
	2016	2015
	M\$	M\$
Abogados	16.425	17.630
Otros (*)	729	6.047
Total	17.154	23.677

(*) Otros comprende desembolsos efectuados en inscripciones y certificados de la Superintendencia de Valores y Seguros, emisión de prospectos, publicaciones y todos aquellos desembolsos necesarios y requeridos para la emisión y colocación de nuevos títulos de deuda securitizada.

La Sociedad no incurre en gastos por concepto de administración de los Patrimonios Separados, ya que estos son de cargo de cada patrimonio de acuerdo a lo estipulado en cada contrato de emisión.

NOTA 16 - GASTOS DE ADMINISTRACION

Al 30 de junio de 2016 y 2015, la Sociedad presenta los siguientes movimientos:

	Al 30 de junio de	
	2016	2015
	M\$	M\$
Remuneraciones personal	158.976	163.911
Dietas Directorio	32.970	12.399
Arriendos	14.469	14.329
Auditoría	7.108	7.731
Gastos generales	2.985	7.050
Patente	4.764	3.426
Servicio contable	7.756	7.422
Depreciación	242	-
Otros	(2.646)	4.171
Total Gastos de administración	226.624	220.439

NOTA 17 - INGRESOS FINANCIEROS

El detalle de los ingresos financieros al 30 de junio de 2016 y 2015, es el siguiente:

	Al 30 de junio de	
	2016	2015
	M\$	M\$
Inversiones (*)	101.532	69.409
Total ingresos financieros	101.532	69.409

(*) Corresponde a los ingresos por intereses cobrados a Banco BCI, a través de cuenta corriente mercantil.

NOTA 18 - COSTOS FINANCIEROS

El detalle de los costos financieros al 30 de junio de 2016 y 2015, es el siguiente:

	Al 30 de junio de	
	2016	2015
	M\$	M\$
Cuenta corriente mercantil BCI	572.014	568.871
Gastos bancarios	119	114
Total costos financieros	572.133	568.985

NOTA 19 - GESTION DEL RIESGO FINANCIERO

Los principales riesgos a los que está sujeta la Sociedad y que surgen de los instrumentos financieros son: riesgo de mercado, riesgo de tasa de interés, riesgo de tipo de cambio, liquidez y riesgo de crédito. Estos riesgos se generan principalmente por la incertidumbre de los mercados financieros.

Riesgo de tasa de interés

No existen riesgos asociados a tasa de interés.

Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad no tiene posiciones en moneda extranjera.

Riesgo de liquidez

Corresponde al riesgo que la Sociedad no pueda hacer frente a sus obligaciones financieras en los plazos comprometidos. Considerando la información expuesta en estos estados financieros, el riesgo de liquidez está minimizado, considerando que sus principales activos y pasivos, corresponden a cuentas con su matriz los que no tienen fecha de vencimiento.

Riesgo de mercado

De acuerdo a las definiciones hechas por el Directorio de la Sociedad y la naturaleza de las inversiones vigentes de BCI Securitizadora S.A., se considera poco significativa la exposición al riesgo de mercado (valor en riesgo), por lo que no ha definido metodologías para cuantificar dicho riesgo. BCI Securitizadora S.A., procura efectuar un calce entre los vencimientos de sus activos financieros y sus erogaciones. La Sociedad no toma posiciones que impliquen una exposición al riesgo de mercado. También ha concluido que el fairvalue de sus activos financieros, no es distinto al valor libro de los mismos.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida para la Sociedad en el evento que un cliente u otra contraparte no cumpla con sus obligaciones contractuales.

La Sociedad está expuesta a un bajo riesgo de crédito por cuanto sus cuentas por cobrar se relacionan a tres tipos de operaciones:

- i) Inversiones de excedentes de caja con la sociedad matriz cuyo rating actual es AA+.
- ii) Cuentas por cobrar por asesoría en estructuración a clientes, que han sido evaluados en términos de trayectoria y relevancia en sus mercados, por operaciones de bonos securitizados, y en los que se cuenta con mandato para que la recuperación de dichas cuentas por cobrar en último término, provenga del flujo resultante de dichas operaciones de securitización.
- iii) Cuentas por cobrar relacionadas a los patrimonios en formación, que están respaldadas por las carteras de activos que han pasado por filtros de selección, y con un sobrecolateral que hace que el rating de estas estructuras sea al menos AA, y en los cuales se cuenta con otras mejoras crediticias que permiten asegurar la recuperación de los fondos involucrados en la operación.

NOTA 20 - INFORMACION FINANCIERA POR SEGMENTOS

Dada las características de la Sociedad, ésta presenta un segmento único de operación, el cual se refleja en los estados de situación financiera, estados de resultados integrales y estados de flujos de efectivo.

NOTA 21 - CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES

La Sociedad en los presentes estados financieros no presenta saldos por contingencias y no posee restricciones.

NOTA 22 - CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS

La Sociedad no ha recibido cauciones de terceros que deba informar.

NOTA 23 - SANCIONES

a) De la Superintendencia de Valores y Seguros

No existen sanciones de parte de este organismo a la fecha de presentación de los estados financieros.

b) De otros organismos fiscalizadores

No existen sanciones de parte de otros organismos a la fecha de presentación de los estados financieros intermedios.

NOTA 24 - MEDIO AMBIENTE

La Sociedad a la fecha de los presentes estados financieros no ha incurrido en desembolsos relacionados con este concepto.

NOTA 25 - HECHOS POSTERIORES

Entre el 1 de julio 2016 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros (21 de julio de 2016), no se han registrado hechos posteriores que hayan tenido o puedan tener influencia en la presentación de estos estados financieros.

* * * * *